Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 13/05/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 150
Cm0033

Proveedor FRERS, MARCELO GABRIEL (2748)
Puerto Español 525-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030001 - 31) MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CALEFACCION	124.600,00	124.600,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS		124.600,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO -

LUGAR DE ENTREGA I.P.E.S. "FLORENTINO AMEGHINO sito en Gobernador Deloqui Nº 237

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 111 Nro : 93

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 66 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 16428 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0

MEMO: 3 - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CO

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona Sur
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario